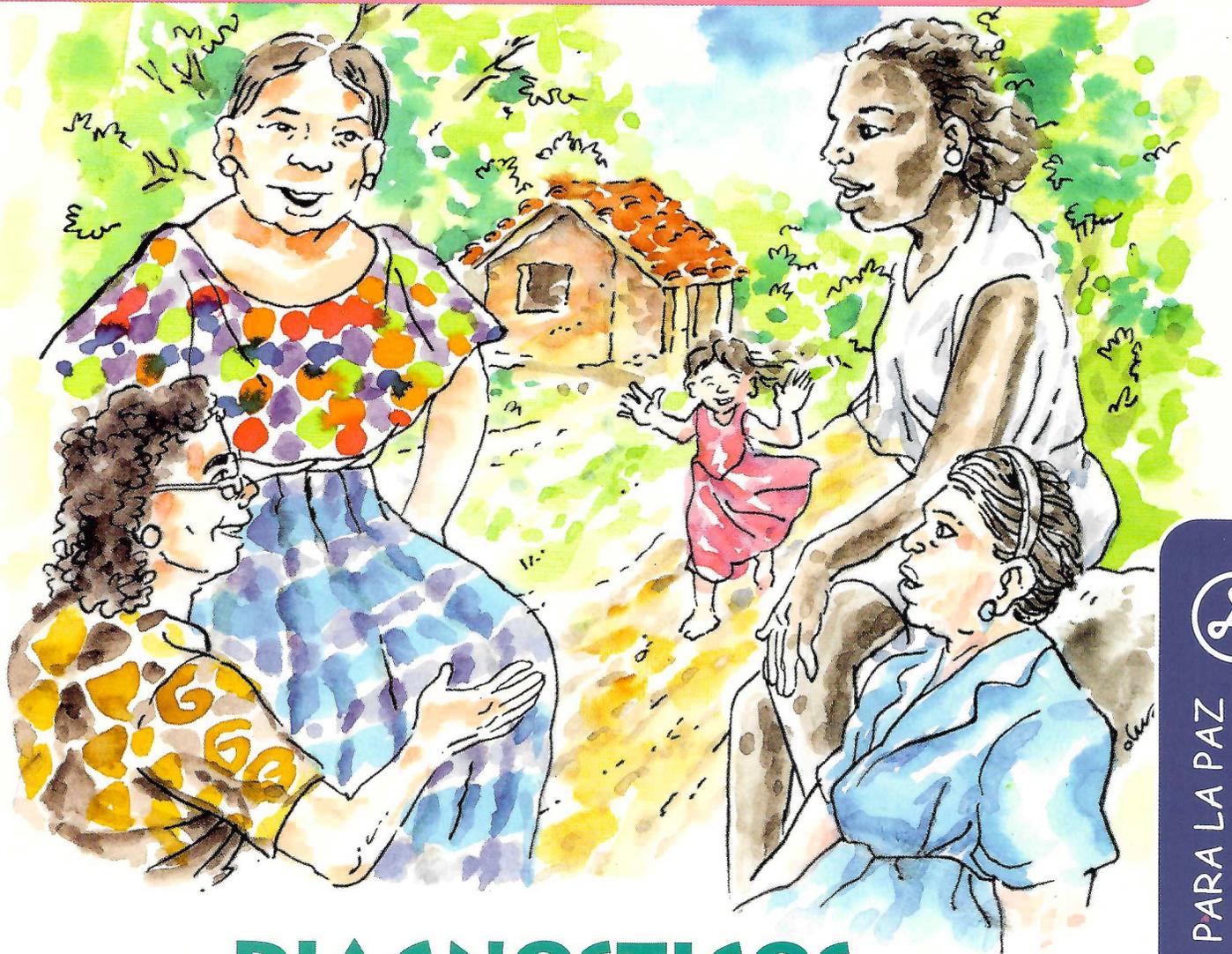


SERIE:

CON VOZ PROPIA:

Construyendo la equidad
en el mundo rural

2



DIAGNOSTICOS PARTICIPATIVOS

CON ENFOQUE
DE EQUIDAD
DE GENERO

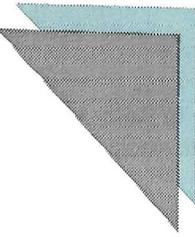


FUNDACIÓN ARIAS PARA LA PAZ
Y EL PROGRESO HUMANO

SERIE:
CON VOZ PROPIA:
Construyendo la equidad en
el mundo rural

MODULO 2

**DIAGNOSTICOS
PARTICIPATIVOS
CON ENFOQUE
DE EQUIDAD
DE GENERO**



323 Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano
F981d Diagnósticos participativos con enfoque de equidad de género / Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. --1 ed.-- San José, Costa Rica: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2003.
33 p.: il.; 21 cm. (Serie: Con Voz Propia, volumen 2).

ISBN: 9977-17-108-4 (Obra completa)

ISBN: 9977-17-110-6 (Volumen 2)

1. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2. SOCIOLOGÍA.
3. ROLES SEXUALES. I Título. II. Serie: Con Voz Propia.

CREDITOS

Coordinación General

Proyecto Sembrando Cambios en Centroamérica

Felicia Ramírez

Módulo 2:

El presente módulo está basado en el Módulo 2 de la Serie Hacia la Equidad, presentando los textos en algunos casos modificados y adaptados a la población meta.

La Serie Hacia la Equidad fue elaborada por la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y el Area Social de la Oficina Regional para Mesomérica de la Unión Mundial para la Naturaleza (ORMA-UICN), con la colaboración de un grupo de técnicas y técnicos de la región centroamericana.

Mediación pedagógica:

María Teresa Chiriboga

Carla Morales

Sara Vargas

Edición:

Carla Morales

Diseño, ilustraciones y diagramación:

Olman Bolaños Vargas

Impresión:

Lara Segura & Asoc. / (506) 256-1664

Esta publicación se realizó gracias al apoyo financiero de HIVOS.

PRESENTACION

La Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano desarrolla, desde 1996, un esfuerzo dirigido a aumentar las posibilidades de las mujeres rurales de ser propietarias de tierra en Centroamérica. Esta iniciativa de trabajo surgió a raíz de una serie de investigaciones que realizó la Fundación Arias en Centroamérica y Panamá, sobre el tema del acceso de las mujeres a la tierra.

Estas investigaciones sentaron las bases para iniciar un proceso tendiente a fortalecer la organización de las mujeres rurales y trabajar alrededor del tema del acceso a la tierra y a la propiedad. En este marco, se realizaron acciones en el campo de la investigación, la capacitación y la sistematización.

Lo anterior permitió que las mujeres tomaran conciencia de la necesidad de incursionar en el campo de la incidencia política organizada. Fue así como, un conjunto de organizaciones de mujeres rurales, decidieron plantear propuestas de legislación y políticas públicas a los gobiernos en toda Centroamérica, iniciando así el camino para avanzar hacia la garantía del derecho a la tierra y la propiedad.

Durante este proceso, la Fundación Arias identificó como elementos claves, la necesidad de brindar a las organizaciones de mujeres apoyo conceptual y metodológico para la incidencia y el fortalecimiento del liderazgo, así como, proveerlas de herramientas técnicas necesarias para un mejor funcionamiento, técnico y administrativo, entre ellas la comunicación electrónica. Es así como nace la Serie Metodológica "Sembrando Cambios".

La experiencia además ha demostrado la importancia de dotar a las mujeres con recursos prácticos que les permitan potenciar sus destrezas y capacidades para la elaboración de propuestas dirigidas al desarrollo en sus comunidades, aprovechando de esta forma las oportunidades de apoyo técnico y financiero que les pueden brindar algunas instituciones, organizaciones y la cooperación internacional.

Los aportes que en este sentido hace la Serie Hacia la Equidad, producida por la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y el Área Social de la Oficina Regional para Mesoamérica de la Unión Mundial para la Naturaleza (ORMA-UICN), es fundamental, tomando en cuenta que es un material elaborado y validado por un grupo

4

CON VOZ PROPIA:

Construyendo la equidad en el mundo rural

importante de técnicos y técnicas de los proyectos que están en el campo, constituyéndose en un insumo metodológico importante sobre las diferentes etapas del ciclo de un proyecto.

Reconociendo la calidad del material se consideró oportuno adecuarlo a los intereses y necesidades de las mujeres rurales. En este sentido, algunos temas se fusionaron y se hizo una mediación pedagógica que permite ofrecer esta Serie en una versión popular.

La Serie "Con voz propia: Construyendo la equidad en el mundo rural" pretende servir de herramienta para la elaboración de propuestas de desarrollo de las organizaciones o grupos comunales de mujeres en zonas rurales. A continuación se detallan cada uno de los números que la conforman:

Módulo 1: Caminando hacia la equidad: Entendiendo el género y el poder en el mundo rural

Retoma de una manera práctica los conceptos básicos de género y el empoderamiento de las mujeres

Módulo 2: Diagnósticos participativos con enfoque de equidad de género

Permite a una comunidad reconocer su situación presente, los problemas que enfrentan para así promover acciones que permitan superarlos.

Módulo 3: Propuestas y planificación

Señala los elementos que debe contemplar una propuesta o proyecto y cómo hacer un proceso de planificación como insumo para el cumplimiento de lo propuesto en la iniciativa o proyecto.

Modulo 4: Sistematización de experiencias

Es una propuesta metodológica que guía a las organizaciones cómo sistematizar experiencias y los resultados de las iniciativas o proyectos de manera participativa

Módulo 5: Indicadores y sistemas de monitoreo y evaluación

Presenta los lineamientos básicos para elaborar los indicadores de un proyecto, así como del sistema de monitoreo y evaluación.

Felicia Ramírez
Coordinadora

Carla Morales R.
Oficial de Programas

Centro para el Progreso Humano

INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
PROPUESTA METODOLÓGICA	9
I. ¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CON ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO?	11
¿Para qué sirve el DPEG y por qué es importante?	13
¿Cuáles son los aportes del DPEG al género?.....	14
¿Cuáles son los requisitos previos del DPEG?	15
Motivación y construcción colectiva de conocimiento	16
II. ¿CÓMO SE HACE UN DPEG?	19
1. Ubicación del contexto.....	20
2. Diseño del DPEG	22
3. Identificación de los participantes.....	23
4. Recolección de la información.....	25
5. Análisis, evaluación y devolución de la información recolectada.....	31
6. Formulación de conclusiones y definición de la estrategia de trabajo a seguir.....	31
BIBLIOGRAFÍA	33

PROPUESTA METODOLÓGICA

OBJETIVO GENERAL

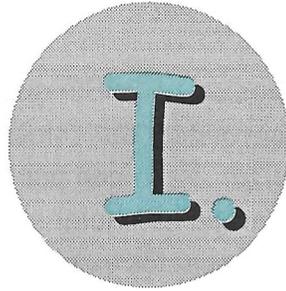
Capacitar a mujeres rurales en la realización de diagnósticos participativos con enfoque de equidad de género y la importancia que éstos representan para que las necesidades e intereses de las mujeres sean tomados en cuenta durante todo el proceso de elaboración de proyectos de desarrollo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Exponer los elementos y las bases teóricas que definen un diagnóstico participativo con enfoque de equidad de género.
- ▶ Describir los pasos o etapas que se deben seguir para la realización de un diagnóstico participativo con enfoque de equidad de género.
- ▶ Presentar ejemplos de herramientas de trabajo que pueden ser utilizadas en la realización de un diagnóstico participativo con enfoque de equidad de género.

TÉCNICA METODOLÓGICA

El material está dividido en dos secciones que contienen temas centrales para la elaboración de diagnósticos participativos con enfoque de equidad de género, los cuales combinan elementos teóricos con un conjunto de herramientas que contribuyen a guiar el proceso. La primera expone los elementos teóricos que definen este tipo de diagnóstico; y la segunda describe las etapas o pasos a seguir para la realización del diagnóstico.



¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CON ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO?

Cuando hablamos de un Diagnóstico Participativo con Enfoque de Equidad de Género (DPEG) nos referimos a un proceso que sirve para reconocer la existencia de una situación determinada, y entender porque se da esa situación. Uno de los elementos que hace el DPEG interesante es que es participativo y reconoce la importancia del saber y del conocimiento de las personas u organizaciones de la comunidad sobre la situación, esto quiere decir que nosotras mismas somos las mejores conocedoras de nuestra realidad.

El saber lo construimos con la intervención y las opiniones propias y diferentes de todas las personas que tienen que ver con esta situación. Es decir, supone la participación activa de todos y todas los miembros de la comunidad.

Sin embargo, la clave del DPEG está en que utiliza el enfoque de género, es decir que reconoce que una comunidad no es un grupo homogéneo de personas, con intereses e ideas similares, sino que la comunidad la conformamos mujeres y hombres que tenemos necesidades, percepciones y realidades diferentes según nuestro género / sexo, edad, grupo social, etc. Además el DPEG, pone de manifiesto y visibiliza las relaciones de poder y de género que existen al interno de la comunidad.

En la definición anterior encontramos los siguientes elementos que nos pueden ayudar a entender mejor que es un DPEG:

- ▶ **QUE ES PARTICIPATIVO:** Con el DPEG queremos fomentar la participación de todas las personas que conforman la comunidad o que tienen que ver con la situación que queremos analizar. Pero con participación pretendemos ir más allá de la simple presencia de las mujeres, hombres, niños, niñas, ancianos, ancianas y jóvenes; queremos crear los espacios necesarios para que estas personas puedan hablar y opinar libremente, porque este tipo de diagnósticos intenta que nosotros mismos reconozcamos los problemas y busquemos soluciones viables para intentar resolverlos.
- ▶ **TRABAJO EN EQUIPO:** La recolección y el análisis de los datos para la realización del diagnóstico es un proceso colectivo en donde debemos participar las mujeres y los hombres de la comunidad, sin importar la edad. Además el proceso de búsqueda de información debe abrir canales de comunicación entre todos y todas las que conformamos la comunidad, ya que podemos aprender de cada persona que participa en el diagnóstico.
- ▶ **ENFOQUE DE GÉNERO:** El principal aporte del DPEG está en su capacidad transformadora, ya que al llevarse a cabo el proceso de diagnóstico no sólo recolectamos la información que necesitamos, sino que mujeres y hombres comenzamos a participar, visibilizar, analizar y tomar conciencia de las diversas formas en que la inequidad se manifiesta.
- ▶ **PROCESO:** El DPEG no es algo que podemos hacer de un día para otro, sino que se necesita tiempo y paciencia. Es importante que reconozcamos al DPEG como una etapa dentro de un proceso de trabajo y planificación más amplio y no como un fin en sí mismo. No podemos pretender analizar todas las situaciones que afectan a nuestra comunidad en un día o dos, sino que necesitamos tiempo para organizarnos y reconocer nuestras necesidades.

Tampoco podemos pretender que con un diagnóstico participativo vamos a determinar todo lo que tiene que ver con la situación que vamos a analizar, y no necesariamente va a arrojar soluciones específicas, ya que las situaciones que analizaremos son complejas y no es posible abarcarlas en todas las dimensiones e interrelaciones. Por esto que es importante ubicar el momento del diagnóstico como parte de un proceso mayor, dinámico, en constante construcción y transformación. El DPEG es un proceso sistemático que verifica y aclara la información entre mujeres y hombres, fomentando la participación de ambos.

- **FLEXIBLE:** El DPEG no debe verse como una herramienta que vamos a seguir como una "receta de cocina", más bien debemos usarla como una "canasta de ideas" de las cuales podemos utilizar las herramientas que mejor se aplican a la situación que vamos a diagnosticar.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CON ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO



Es un proceso que sirve para reconocer una determinada situación y él por qué de su existencia, en donde todos construimos el conocimiento con nuestras propias opiniones. Sin embargo, reconoce que mujeres y hombres tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes según su género, edad y también visibiliza las relaciones de poder al interno de la comunidad.

¿PARA QUÉ SIRVE EL DPEG Y POR QUÉ ES IMPORTANTE?

El DPEG es una primera etapa en el proceso de elaboración de proyectos, que intenta que entendamos entre quienes conformamos la comunidad, qué pasa y por qué pasa una realidad existente, para que podamos entender y valorar esa situación y poder actuar sobre ella. Es una herramienta que nos permite analizar una situación determinada para tomar conciencia de las causas y posibles soluciones.

Es un proceso que busca que demos respuestas en forma colectiva a preguntas, inquietudes y necesidades que están dispersas en el saber de los y las participantes. Parte del principio "comprender para resolver", más que de hacer una descripción de la situación. Por lo tanto, no sólo se centra en los problemas y las necesidades, sino también en los recursos que se cuentan para enfrentarlos.

El DPEG pretende que reflexionemos sobre nuestra vida, nuestras relaciones, las situaciones de desigualdad en que nos encontramos y busquemos medios para poder resolverlas.

Para realizar el diagnóstico se requiere un tiempo prudencial, que nos permita llegar a la base de los problemas, para que podamos comprender todos los aspectos que lo rodean, tanto los superficiales como los que son profundos y por lo tanto más difíciles de encontrar. El DPEG es una tarea que no debe forzarse a una sola actividad. Debe estar sujeto a permanente actualización, convirtiéndose así en una herramienta en continua construcción.

¿CUÁLES SON LOS APORTES DEL DPEG AL GÉNERO?

La riqueza del DPEG está en la importancia que éste le otorga a la construcción colectiva, a la **apropiación** de los problemas, necesidades y situaciones y las causas de éstas, por parte de la población. Es decir, que todas las personas que conformamos las comunidades nos sintamos dueños y dueñas del proceso de diagnóstico y que también sintamos que las soluciones a los problemas están en nuestras manos. Por esto es vital rescatar el conocimiento y el saber de las mujeres y hombres de los distintos sectores de la población.



¿QUÉ DEBEMOS TOMAR EN CUENTA?

- ▶ **TIEMPO:** Para el análisis de género, el DPEG debe hacer énfasis desde el principio del proceso, sobre las diferencias existentes en el uso del tiempo entre hombres y mujeres en la vida cotidiana y entender que la percepción de "disponibilidad de tiempo" es diferente dependiendo el género. Este punto es importante para la posterior creación de espacios de trabajo de hombres, mujeres y mixtos.
- ▶ **TRABAJO POR GRUPOS:** Si se trata de grupo mixto, al iniciarse el diagnóstico es importante que las mujeres y los hombres trabajen en forma separada en la primera parte y que cada grupo manifieste y exprese su saber en torno a la situación o situaciones que intenta analizar el diagnóstico, para que posteriormente todas(os) juntos(as) en el grupo trabajen en unir los resultados. De esta manera el proceso de diagnóstico cumple el papel de medio de comunicación, en el que se verifica, aclara y valida la información entre ambos grupos.

- ▶ **DIÁLOGO:** Para que exista un diálogo es necesario que el equipo que va a facilitar el proceso fomente constantemente la participación de todos los grupos de la comunidad. El DPEG tiene como objetivo el reconocimiento del punto de vista, intereses y necesidades diferentes tanto de mujeres como de hombres, mujeres, jóvenes, ancianos (as), niños(as) e implica trabajar de manera diferenciada con estos grupos, dándole relevancia y visibilidad a las mujeres y demás grupos.
- ▶ **IDENTIFICAR ROLES:** Es importante que reconozcamos las diferentes actividades que realizan las personas en la comunidad, dependiendo de su género y edad, también debemos identificar los diferentes roles que cumplen mujeres y hombres, las condiciones de acceso y control de los diferentes recursos con que cuentan, las responsabilidades y el poder de decisión sobre estos recursos.
- ▶ **LAS PERCEPCIONES:** Reconocer cómo perciben las mujeres y los hombres una determinada situación en una comunidad sirve como garantía para que los proyectos que se planifiquen tengan un buen impacto en las áreas de interés de los mismos, es decir no cometer las fallas que otras propuestas han cometido, precisamente por no considerar las desigualdades y pensar en la realidad como un todo homogéneo, al que se aplican soluciones universales.

B. ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PREVIOS DEL DPEG?

A continuación enumeraremos una serie de condiciones básicas que se deben tomar en cuenta antes de iniciar un DPEG y con las que pensamos se puede enriquecer y facilitar el proceso de diagnóstico:

- ▶ Si el equipo facilitador no lo forman personas de la comunidad, es necesario que éstas tengan un conocimiento previo de las condiciones sociales y culturales de la comunidad donde se va a trabajar, a través de la observación participante, para así reconocer el contexto donde se va a desarrollar el trabajo. Sin embargo, es recomendable que en el equipo facilitador participe alguna persona de la comunidad.
- ▶ Es necesario que tengamos en cuenta el grado de organización de los grupos con los que vamos a trabajar.

- ▶ Es indispensable contar con el tiempo y espacio necesario para realizar el diagnóstico. Es muy difícil tratar de conocer las realidades de las comunidades en tiempos reducidos. Además, debemos tomar en cuenta la disponibilidad de tiempo y los ritmos de las mujeres y hombres que van a participar.
- ▶ El grupo facilitador debe conocer muy bien el proceso de elaboración del diagnóstico participativo con enfoque de género.
- ▶ Es muy importante que los y las facilitadores(as) estén familiarizados, capacitados y sensibilizados, en temas de género, que les permita acompañar el proceso y promover la participación equitativa de todas las personas.

D. MOTIVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE CONOCIMIENTO

El DPEG conlleva tareas que requieren motivación para que las personas que participan sientan la necesidad y deseo de participar, aportando sus puntos de vista e inquietudes en torno a la situación que motiva el diagnóstico. Al considerar la importancia de la motivación para el análisis de género, es conveniente dirigir el trabajo en grupos separados de hombres y mujeres (si se tratara de un grupo mixto), así cada grupo se sentirá más a gusto y más cómodo para poder expresar sus sentimientos e inquietudes para asegurar el aporte de ambos antes de su integración.

Ahora bien, la presencia y participación de ambos, hombres y mujeres, no es garantía de que se esté trabajando por la equidad de género, por eso es necesario que la motivación se oriente a facilitar el análisis de:

- Las inquietudes existentes entre los géneros.
- Las diferentes percepciones sobre valores, tradiciones, mitos y estereotipos.
- Los malestares y satisfacciones de mujeres y hombres en sus relaciones entre ellos y dentro del mismo grupo.
- Las aspiraciones de la población sobre la vida diaria, en el ámbito individual, familiar, laboral y comunal.

Debemos recordar que la idea principal del DPEG es que analicemos la realidad desde un enfoque de género, reconociendo las diferencias respecto al acceso, control y toma de decisiones sobre los recursos que existen en el medio rural, así como la división del trabajo, los niveles de participación y los patrones o modelos del uso del tiempo, lo que evidencia las relaciones de poder existentes.



Para motivar la participación no sólo deben hacerse discusiones verbales, sino que el DPEG puede echar mano de técnicas y herramientas como la construcción colectiva de mapas, cuadros, dibujos, entrevistas, calendarios, que permitan a la población valorar, identificar y registrar lo que conocen sobre determinados problemas, lo que contribuirá a la construcción colectiva del conocimiento que les permita actuar sobre su realidad.

Cuando un grupo de personas se reúne por primera vez, es necesario establecer un ambiente que propicie su participación. Es por ello que va a ser indispensable que las personas se conozcan entre sí, se llamen por su nombre y que se "rompa el hielo". Para provocar la participación podemos realizar el siguiente ejercicio.

EJERCICIO 1: ME SIENTO COMO UNA¹...

**OBJETIVO:**

Presentar a las participantes en un taller y provocar la participación de todas.

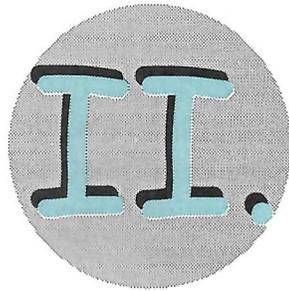
MATERIALES:

Ninguno.

INSTRUCCIONES:

- Nombren a una moderadora del grupo que se encargará de controlar el tiempo y ordenar el uso de la palabra si fuera necesario. Se les pide a las personas que piensen con qué animal se identifican.
- Luego, se les va pidiendo una a una que vayan describiendo al animal y las razones por las cuales se identifica. También deberá decir su nombre y cualquier otra cualidad que se quiera.
- Esta dinámica le permite a quien facilita el identificar y conocer un poco más las características y cualidades que existen en el grupo.

1. Lorena Aguilar y Guiselle Rodríguez.



¿CÓMO SE HACE UN DPEG?

Existen varios pasos o etapas que debemos seguir para realizar un DPEG. Con el fin de ilustrar de mejor manera el proceso del diagnóstico, a continuación describiremos brevemente cada una de las etapas del DPEG.

ETAPAS

1. Ubicación del contexto
2. Diseño
3. Identificación de participantes
4. Recolección de la información
5. Análisis, evaluación y devolución de la información
6. Conclusiones y estrategia por seguir

1. UBICACIÓN DEL CONTEXTO

Se promueve las primeras reuniones con líderes y lideresas comunales, a fin de delimitar el motivo y los alcances del DPEG. Es necesario que el equipo que va a facilitar el proceso no se limite a las estructuras tradicionales o formales de poder de la comunidad, como son las instituciones de gobierno, la iglesia, los grupos comunales, sino que busque y reconozca los espacios informales en los que participan las mujeres y otros sectores, como las y los jóvenes.

En esta etapa el equipo facilitador también recolecta información secundaria importante, mediante visitas a centros de salud, bancos, alcaldías, oficinas gubernamentales, entre otras.

Ejemplo:

En la comunidad de La Chaves se estableció contacto con los líderes formales a través de la Asociación Comunal de Desarrollo y el Patronato Escolar. De manera paralela se ubicó a las parteras, grupos de mujeres que bordaban en las tardes y a los(as) jóvenes que se reunían en las plazas de deporte y en los bailes de la comunidad.

Participemos de la siguiente actividad.

EJERCICIO 2: PRESENTE Y FUTURO²



OBJETIVO: Identificar las limitaciones, problemas y necesidades actuales de las mujeres de la comunidad y sus proyectos futuros.

MATERIALES:

Papelógrafos, marcadores y lápices de colores (opcional).

2. Género y Figura. Aguilar, y otras, 1997 y Plan de Acción Forestal para Guatemala, 1997. Adaptación de Lorena Aguilar.

INSTRUCCIONES:

- Nombren a una moderadora del grupo que se encargará de controlar el tiempo y ordenar el uso de la palabra si fuera necesario.
- Se forman grupos de no más de cinco personas. Si se tratara de un grupo mixto se hacen grupos de mujeres y grupos de hombres. También pueden dividirse por edades.
- Nombren una relatora por grupo para que posteriormente presente las conclusiones en la plenaria.
- Se pide al grupo que dibujen primero un mapa sobre la situación actual de la comunidad. Las mapas o dibujos deben ubicar los recursos, la infraestructura, actividades importantes para las mujeres y hombres.
- Después se les pide que hagan un dibujo de cómo desearían que fuera la comunidad en un futuro.
- En plenaria, cada grupo presenta sus dibujos.
- Al finalizar las presentaciones, con ayuda de la moderadora, la comunidad puede analizar:



- Los aportes, las diferencias y priorización que hizo cada grupo.
- ¿Qué elementos son los más importantes en cada dibujo?
- ¿Qué opinión tienen sobre los dibujos de los otros?
- ¿Se olvidaron algunos elementos que pueden incluirse?
- ¿Hubo diferencias en los grupos a la hora de ubicar los elementos?

2. DISEÑO DEL DPEG

Aquí se definirá los elementos y las circunstancias que vamos a diagnosticar y una vez que se tiene bien claro qué es lo que vamos a analizar, se definen los instrumentos y técnicas más apropiadas para recolectar la información y su posterior análisis.

En caso de ser necesario se puede recurrir a una serie de técnicas que pueden ser utilizadas para recopilar información: como son los sociodramas y representaciones; discusiones dirigidas sobre el tema que se quiere analizar; visitas a las casas y el campo y cuestionarios.

Si bien un proceso de diagnóstico va más allá de las herramientas de trabajo que se utilizan, es importante recordar algunos aspectos que pueden servir como reflexión:

- ▶ Hay que superar la idea de que un "buen diagnóstico" es aquel que recolecta mucha información, y por lo tanto se emplean muchas herramientas. Las herramientas deben seleccionarse de acuerdo a su conveniencia e importancia. Desde el análisis de las relaciones de género, el principal criterio para la selección de herramientas debe ser la capacidad que tengan para motivar la participación y la identificación de los puntos de vista de ambos géneros. Desde la perspectiva de equidad de género, se debe recordar que el desarrollo rural no está representado por intereses, necesidades y puntos de vista idénticos.
- ▶ Cuando se trata de escoger una herramienta, debemos preguntarnos: ¿qué se quiere saber? Las herramientas tienen la finalidad de ayudarnos a alcanzar el objetivo u objetivos del diagnóstico y, por lo tanto, se relaciona con el interés fundamental que tenemos de analizar las relaciones de género en torno al acceso, control y beneficio de los recursos.
- ▶ Como consecuencia de lo que se planteó en el punto anterior se puede concluir que **no todo es diagnosticable y no se debe diagnosticar todo**. A veces, al usar herramientas en exceso se reitera información, y eso conlleva a un gasto innecesario de recursos y esfuerzo humano.
- ▶ La herramienta que se escoja debe ser adecuada a las características de las personas con las que se trabaja. Por ejemplo, debemos tener cuidado con las herramientas que requieren que las personas lean o escriban. También debemos

cuidar de que las herramientas seleccionadas no reproduzcan estereotipos sexistas, como por ejemplo, aquellos que refuercen los roles tradicionalmente establecidos en la comunidad.

Una vez seleccionadas las herramientas, se procede a calendarizar las actividades y a definir las y los responsables de aplicarlas.

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

En el DPEG debe garantizar al máximo la representación de todos los sectores de la población, especialmente aquellos de mayor interés para el diagnóstico que se realizará, demos incluir hombres y mujeres, preferiblemente de diversos grupos de edad.

Ejemplo:

El Proyecto Centro Maya de Guatemala realizó un diagnóstico participativo en la cooperativa La Lucha, en Petén. Al tener en cuenta que la necesidad primordial era recopilar información para evaluar y planificar actividades, con base en la disposición de recursos, la realidad y las expectativas de los miembros de la comunidad, se llevó a cabo una fase de acercamiento con actividades de convocatoria, identificación de líderes y motivación a la comunidad. En el diagnóstico participaron grupos de hombres, mujeres, mixtos, y grupos de jóvenes.

Si el equipo que facilitará el proceso requiere identificar las personas que puedan participar en la elaboración del diagnóstico se puede realizar el siguiente ejercicio.

EJERCICIO 3: DIAGRAMA INSTITUCIONAL³



INSTRUCCIONES:

- Nombren a una moderadora del grupo que se encargará de controlar el tiempo y ordenar el uso de la palabra si fuera necesario.
- Se forman grupos de trabajo.
- Cada grupo deberá enumerar cuáles son las instituciones que trabajan en la comunidad, como por ejemplo: la iglesia, organizaciones de mujeres, organismo de gobierno, organizaciones no gubernamentales, grupos sociales, etc.
- Posteriormente, cada grupo deberá ordenar las instituciones que para ellas son las más importantes y las que han hecho más por la comunidad, es decir, cuáles cuentan con el respeto y la confianza de la comunidad.
- Para esto se pueden dibujar en círculos más grandes las instituciones más importantes y por orden de importancia en círculos más pequeños el resto de las instituciones u organizaciones.

3. Plan de Acción Forestal para Guatemala, 1997. Adaptación de Lorena Aguilar.

OBJETIVO: Identificar todas las organizaciones que intervienen en el desarrollo de la comunidad y la importancia que hombres y mujeres les otorgan.

MATERIALES:

Papelógrafo, marcadores, papeles en forma de círculos (opcional), cinta adhesiva.

- Se pueden cortar con anterioridad papeles en forma de círculos de diferentes tamaños.
- Una vez, que están identificadas las organizaciones en diferentes tamaños y en orden de importancia, se pide a las participantes que ordenen los círculos de la siguiente manera:
 - ▶ **Círculos separados** = no existe contacto entre las instituciones.
 - ▶ **Círculos que se tocan** = son organizaciones que comparten alguna información,
 - ▶ **Círculos con poca sobreposición (uno sobre otro)** = alguna cooperación entre las organizaciones.
 - ▶ **Círculos con mucha sobreposición** = mucha colaboración entre las instituciones.

4. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En caso de ser un grupo mixto, se trabaja primero en grupos por separado (mujeres y hombres), para luego trabajar en una plenaria en la que se va a juntar la información de los grupos separados para compararlas.

Hay que poner mucha atención a la forma en que convocamos a las reuniones y al momento en que escogemos un horario de trabajo, para que estemos seguros que todos pueden asistir.

Como hemos visto, es importante el examen detallado y constante del contexto, las actividades, el acceso a los beneficios de la comunidad en cuanto a los géneros, los recursos de que disponen, entre otros aspectos de interés.

Para identificar la situación de una comunidad o una organización se puede utilizar el siguiente ejercicio.

EJERCICIO 4:

LLUVIA DE ASPIRACIONES⁴**INSTRUCCIONES:**

OBJETIVO: Identificar las principales aspiraciones de mujeres y hombres que se relacionan con las posibilidades reales de mejorar su condición y la posición en su vida personal, social y comunitaria.

MATERIALES: Tarjetas y marcadores, lápices de colores (opcional) y cinta adhesiva.

- Nombren a una moderadora del grupo que se encargará de controlar el tiempo y ordenar el uso de la palabra si fuera necesario.
- La moderadora hace una pregunta motivadora para que las participantes expresen sus aspiraciones. Una pregunta generadora podría ser: Qué desearías hacer para mejorar tu vida?
- En caso de tener un grupo mixto se entrega a hombres y mujeres una tarjeta con color diferente, si no hay tarjetas de colores, se pueden cortar tarjetas en formas diferentes según el sexo.
- Cada participante expresa sus aspiraciones y lo anota en una tarjeta. Se hacen varias vueltas.
- La facilitadora va anotando las aspiraciones en tarjetas y las pega en un papelógrafo de manera que todos y todas puedan verlas.
- El resultado se expresa en una lista ordenada por sexo y se abre a la discusión, la facilitadora ayuda a ubicar aquellas aspiraciones que se relacionan con la condición y posición de hombres y de mujeres, y cómo plantear

4. Género y Figura, Aguilar, L., y otras, 1997.

acciones para potenciar y mejorar la situación de las mujeres que históricamente han estado en desventaja.

Para lograr definir estrategias y acciones sobre una situación es importante tener claridad sobre cuales son las actividades que cada quien realiza de manera tal que se analicen en relación con las aspiraciones definidas en el ejercicio anterior.

Una vez identificadas las actividades que cada quien realiza, también es importante reconocer cómo se hace uso de los recursos, quienes tienen acceso y cómo se controlan los beneficios y recursos.

La siguiente actividad contribuye con este objetivo.

EJERCICIO 5: CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES⁵



OBJETIVO:

Generar información sobre la división del trabajo y las responsabilidades al interior de las familias, en relación con los sistemas productivos y en manejo de los recursos.

MATERIALES:

Marcadores, papel periódico. Esquema con el que aparecen en el ejemplo para que el grupo complete la información.

5. Fuente: Balarezo, S. FAO, 1994..

INSTRUCCIONES:

1. Se le pide a los y las participantes, describir las actividades de todos los miembros: hombres, mujeres y niños (as). Para facilitar la elaboración del calendario se divide el análisis en: actividades productivas, reproductivas y trabajos comunitarios. Las actividades productivas incluyen: las agrícolas, pecuarias, forestales, artesanales y otras actividades en que participe la familia.
2. Se les pedirá a las y los participantes precisar las fechas y los períodos de sus actividades más usuales, indicando aquellas que son:



PERMANENTES: se realizan en forma continua durante todo el año.

ESPORÁDICAS: se realizan durante determinados períodos del año.

INTENSIVAS: requieren la participación de todos o la mayoría de miembros de la unidad familiar o eventualmente trabajo asalariado.

OTRA MODALIDAD DEL CALENDARIO:

Con esta técnica también se puede identificar el tiempo, el empleo de la fuerza de trabajo familiar y externa; además permite evidenciar los períodos críticos de trabajo, así como los roles. Se emplea también para conocer restricciones estacionales y oportunidades.

Puede pedírsele al grupo un calendario mes por mes, para cada uno de los siguientes aspectos: clima, festividades, laborales agrícolas, pecuarias, artesanales, post-cosecha y migración.

Se señala que interesa tanto la época en la que se realiza la actividad, así como su duración y los roles por sexo y edad (ver gráfico).

Estos ejercicios van conduciendo al grupo de facilitadoras a identificar diversas situaciones que la comunidad ha señalado como importantes de atender. Por ello, es necesario llevar al grupo participante hacia la priorización de problemas.

Para esto podemos realizar el siguiente ejercicio.

ACTIVIDADES	En.	Feb.	Mz.	Ab.	My.	Jn.	Jl.	Ag.	Sr.	Oct.	Nov.	Dic.
AGRICULTURA												
1. Cultivos Anuales												
Preparar Suelo												
Siembra												
Deshierva												
Cosecha												
Comercialización												
2. Cultivos de Postera												
Siembra												
Cosecha												
GANADERÍA												
1. Bovinos												
Manejo												
Sanidad												
2. Ovinos												
3. Otros												
FORESTACIÓN												
Vivero												
Preparar Suelo												
Siembra												
TRABAJO DOMESTICO												
Cocinar												
Cuidar niños												
Acarrear Leña												

CODIGOS:

Hombre adulto. Mujer adulta.
 Niño. Niña.

 Actividad permanente.
 Actividad esporádica.
 Actividad intensiva.

EJERCICIO 6: VOTACIÓN⁶



OBJETIVO:

Identificar los principales problemas de la comunidad en forma diferenciada, por mujeres y por hombres.

MATERIALES:

Tarjetas de colores, si no hay se pueden cortar tarjetas de dos tamaños, marcadores, cinta adhesiva.

INSTRUCCIONES:

- Nombren a una moderadora del grupo que se encargará de controlar el tiempo y ordenar el uso de la palabra si fuera necesario.
- Si se tratara de un grupo mixto, se entregan tarjetas de un color o de una tamaño a hombres y de otro color o tamaño a mujeres.
- Cada participante debe anotar en tarjetas, en orden de importancia, los problemas que afectan a su comunidad (tres o más).
- Luego la facilitadora clasifica las tarjetas ubicándolas por género (si es un grupo mixto) y agrupando aquellas que sean parecidas para seleccionar los problemas más votados.
- De esta forma, se tienen al final los problemas más sentidos por las participantes. Si es un grupo mixto, lo mejor es seleccionar al menos tres problemas de cada grupo para retomar las necesidades de ambos géneros.

6. Edgar Chacón.

5. ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

Aquí se procede a analizar los resultados que las herramientas nos han proporcionado. El fin de esta tarea es que logremos conformar un plan de acción concreto. Lo importante es que se entienda la lógica de las relaciones de género en una realidad determinada, especialmente en cuanto al acceso, uso, control, beneficio y toma de decisiones sobre los recursos existentes. No hay que olvidar que la entrega de los resultados del DPEG debe hacerse en un material sencillo, claro y adecuado tanto para mujeres como para hombres.

Una forma de entregar resultados puede ser la elaboración de un boletín popular o bien en una reunión comunitaria a la que asistan todas/os las participantes y que tenga como fin enfatizar sobre los problemas que fueron identificados y afectan a la comunidad, así como a cada uno de sus sectores: hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas, ancianos y ancianas.

6. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES Y DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRABAJO A SEGUIR

Es importante que los resultados o conclusiones a las que llegamos las tratemos de poner en formas de objetivos, es decir, que es lo que queremos lograr con esta información, ya que estos objetivos son los que van a orientar el plan de acción posterior (generalmente dando lugar a la elaboración de un proyecto o propuesta, o bien como inicio de un proceso de planificación).

El siguiente módulo de esta serie tratará el tema de la planificación participativa y la elaboración de proyectos. Para estas etapas posteriores es muy importante que conservemos o guardemos los materiales producidos en el diagnóstico participativo, ya que estos materiales van a ser utilizados en la planificación participativa y en la elaboración de propuestas. Con materiales nos referimos a los papelógrafos, los dibujos, las hojas con conclusiones, entre otros.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, L y otras. **Historias no contadas de mujeres hombres y vacas**. Ed. Absoluto. UICN: San José, Costa Rica. 1996.
- Aguilar, L. y otras. **Género y Figura no son hasta la sepultura: Guía para la construcción de relaciones de equidad en iniciativas de desarrollo sostenible**. Ed. Absoluto. UICN: San José, Costa Rica. 1997.
- Alforja.. **Técnicas participativas para la educación popular**. Tomo I y Tomo II. Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA: San José, Costa Rica. 1988.
- Astorga, A. - van der Bijl, B. **Manual de diagnóstico participativo**. Editorial Humanitas. 2 Ed. CEDEPO: Buenos Aires, Argentina. 1991.
- Balarezo, S. **Guía metodológica para incorporar la dimensión de género en el ciclo de proyectos forestales participativos**. FAO-FTPPFFA. Ed. La Huella: Quito, Ecuador. 1994.
- Brenes C. **Pedagogía de la negociación. (Claves para entender la gestión local de los recursos naturales y la democratización comunitaria)**. Proyecto forestal IDA-FAO-HOLANDA CCAB-AP. (s.f.).
- Breilh, J. **La triple carga, deterioro de la mujer en el neoliberalismo**. Ediciones CEAS: Quito, Ecuador. 1991.
- Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas - CESA. **Género en proyectos de desarrollo. Guía para extensionistas y promotores**. Colección "De la Teoría a la Práctica", Módulo 2. Quito, Ecuador. 1995.
- CCIC-MATCH. **Dos mitades forman una unidad: el equilibrio en las relaciones de género en los procesos de desarrollo**. Traducido por: UICNORMA. San José, Costa Rica. 1994.
- Instituto de los recursos mundiales. **El proceso de evaluación rural participativa: una propuesta metodológica**. Traducido por: Grupo de estudios ambientales. México. 1993.
- Fernández, J. **Incorporación de la perspectiva de género en proyectos de interés social**. ILANUD, Programa Mujer, Justicia y Género: San José, Costa Rica. 1998.

Lagarde, M. **Identidad genérica y feminismo**. Ponencia al XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. Manuscrito. México. 1993.

Ministerio de Desarrollo Rural. **Diagnóstico participativo: fundamentación y lineamientos para su puesta en práctica**. Dirección de Capacitación y Apoyo Técnico: San José, Costa Rica. 1994.

Plan de Acción Forestal para Guatemala. **El diagnóstico rural participativo para el análisis de género**. FAO: Guatemala. 1997.

PACO-CARE. **Aprendiendo entre nosotros mismos sobre salud reproductiva y planificación familiar**. Proyecto Agroforestal Comunitario, PACO-CARE: San Pedro Sula: Honduras. S.F.

Peinador, R. **Memoria del taller sobre indicadores de igualdad/desigualdad de género**. Red Nacional de Costa Rica (REDNA): San José, Costa Rica. Manuscrito. 1998.

Tobón M. y Guzmán J. **Asesoría en planeación y gestión con perspectiva de género**. Proyecto Proequidad-GTZ. Departamento nacional de Planeación: Bogotá, Colombia. 1995.

Hⁱvos



SERIE:

Con Voz Propia

**FUNDACIÓN ARIAS PARA LA PAZ
Y EL PROGRESO HUMANO**

Apdo. 8-6410-1000, San José, Costa Rica
Teléfono: (506) 255-2955 / Fax: (506) 255-2244
Correo electrónico: info@arias.or.cr
/ cph@arias.or.cr
Sitio web: www.arias.or.cr